

Acta ord.^a del 9. de Mayo En la Villa de Moratalla a cinco de
Mayo de mil ochocientos sesenta y uno; reunidos en
la Sala Capital en sesion ordinaria, bajo la Presidencia
del Sr. Al. D. José de Rueda los Tres del Ayuntamiento
de ella que subscribiran, se declaro abierta por dho. Sr.
Presidente, mandand dar lectura de la anterior. Leida
y hallandola conforme fue aprobada.

Asi mismo se leyeron los Boletines oficiales
n.º 66, 67, y 68; y sus Lias se dieron por enterados
de su contenido: En vista del edicto que se inserta
en el n.º 67 sobre que los contribuyentes de este Dis-
trito presenten en todo el mes que rige las rela-
ciones juradas y marco la instruccion del ramo,
se acuerda al Sr. Vice-Presid. de la Junta Provincial,
reunida a la misma y se constituya desde el dia de
manana, en sesion permanente del modo y for-
ma que la misma Junta acuerde, para evacuar
el importante cometido que se halla a su cargo.

Por el Sr. Vice-Presid. de dha. Junta Provincial D. Juan
Gonzalez, se pidio la palabra, y concedida que
le fue por el Sr. Presid. manifesto: Se mandare
citar a los indiv. que componen dha. Junta, para
que sin excusa concurren a la Sala Capital
a las diez del dia de manana.

No habiendose presentado

